

DIARIO DE



BARCELONA,

Del martes 11 de

mayo de 1824.

Santos Anastasio, Eudaldo y Poncio mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Matias de religiosas de San Gerónimo: se descubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Sale el sol á las 4 h. 55 m., y se pone á las 7 h. 5 m.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9	11 noche.	15 grad.	28 p. 3 l.	O. sereno.
10	6 mañana.	13	5 28	2 5 S. O. nubes.
id.	2 tarde.	17	4 28	2 S. E. semicubierto.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 14 de abril.

Cámara de los Pares.

Lord Holland presenta una petición del consejo municipal de Nottingham contra el *alien bill*.

El conde de Darnley pide que se señale día para la segunda lectura de esta ley, que fue adaptada el día anterior por la cámara de los Comunes.

El ministro conde Bathurt hace que se señale esta lectura para el jueves de Pascua.

Cámara de los Comunes.

El doctor Phillimore pide permiso para presentar un proyecto de ley, que tiene por objeto modificar todas las que determinan al presente los matrimonios, bautismos y entierros de los católicos en Inglaterra.

Estas leyes tiránicas que llegan hasta Jacobo I, contienen las disposiciones siguientes:

Si un católico no se casa en un templo protestante, y según el rito de la iglesia anglicana, no puede cohabitar con su mujer, ni esta tendrá derecho á la viudedad. Además, los hijos son considerados como bastardos.

Si un hijo es bautizado según el rito católico, se le condena al padre á una multa de 100 libras esterlinas.

Si se entierra á un católico fuera de un cementerio protestante, sus herederos pagan 20 libras esterlinas.

Desde la promulgacion de estas leyes, que obligaban á todos los conformistas, los judios y los cuákeros han logrado escimirse á ellas en lo que toca al matrimonio; y solamente los católicos las obedecen todavía. El doctor Phillimore pide que se les favorezca en igual grado que á los judios y á los cuákeros.

El procurador general sostiene que las leyes son buenas, y que no necesitan de modificacion alguna.

Sin embargo de esto la cámara autoriza al doctor Phillimore para presentar su *bill*.

Idem 16.

Fondos públicos. El banco y la bolsa han estado cerrados con motivo de ser dia de viernes santo. Ayer tarde los consolidados quedaron á 96 $\frac{3}{4}$.

Cámara de los Pares.

El obispo de Limerick trata de responder á la peticion hecha por algunos católicos irlandeses que suponen que la intolerancia de que son objeto es mucho mayor desde que el reverendo Magel ha sido nombrado arzobispo protestante de Dublin.

El primero de estos prelados lee una carta del segundo, en la que se excusa de haber agravado las medidas tomadas por sus predecesores: confiesa unicamente haber mandado á sus ministros acudiesen pronto al cementerio luego que supiese se iba á enterrar algun católico conforme el rito de la iglesia romana, para que llegando mas pronto que sus sacerdotes, pudiesen hacer el entierro segun el de la iglesia anglicana. Con todo, si el pueblo se declara energicamente en favor de los sacerdotes católicos, es de parecer el prelado que no se espongan los suyos á algun insulto, y les previene que se retiren.

El obispo de Limerick, segun su costumbre, habla en favor de los sentimientos y conducta de los católicos.

Se levantó la sesion, y quedó citada la cámara para el 28 de este mes.

Cámara de los Comunes.

El doctor Phillimore, en virtud de la autorizacion que recibió en la sesion anterior, leyó por primera vez el *bill* que tiene por objeto permitir á los católicos casarse en sus propios templos como los judios y los cuákeros, sin que se espongan sus mugeres á ser declaradas concubinas y sus hijos bastardos, asi como lo espresa la ley que está vigente todavía.

Mr. Butterworth pide que se mande á los magistrados de seguridad procedan contra las pescaderas de Lóndres que venden sus pescados en domingo, con pretexto de que para el lunes estarian ya pasados. El honorable diputado cuenta que le ha sucedido guardar calamares por 24 horas, y se han conservado muy esquisitos.

Sir Guillermo Ridley se incomoda de que se venga á entretener al parlamento con particularidades tan despreciables.

Mr. Canning toma la palabra, y propone se reuna la cámara el dia 3 de mayo

Esta proposicion ha sido admitida inmediatamente por unanimidad. El Rey volvió ayer del palacio de Windsor.

La indisposicion del conde de Liverpool ha vuelto á tomar de repente un caracter bastante grave.

FRANCIA.

Paris 18 de abril.

Cámara de los Diputados.

Hace algunos dias que se reunen las comisiones de la Cámara de los Diputados para ecsaminar los proyectos de ley que les han presentado. La comision para la ley sobre la reduccion del interes ha nombrado á Mr. Mason para que presente el informe.

Se ha distribuido en su casa á los señores Diputados el presupuesto de 1825 , y la comision que haya de ecsaminar este proyecto de ley no tardará en nombrarse.

Mr. de Martignac está encargado de redactar el informe de la comision nombrada para ecsaminar la cuestion relativa á la eligibilidad de Mr. Benjamin Constaat.

Se han distribuido muchas papeletas de peticiones , y se cree que el sábado se hará una relacion de ellas á la Cámara en sesion pública.

Parece que en esta sesion se presentará el informe sobre las rentas.

— El bill propuesto en la Cámara de los Comunes de Inglaterra por Mr. Onslow para la revocacion de las leyes sobre la usura , se ha suspendido en virtud de la proposicion de Mr. Littleton ; y asi es que no se reproducirá hasta la próxima sesion. Fuera de esto , no se ha convenido enteramente en Inglaterra acerca de la ventaja de este bill ; de manera que se está allí discutiendo la cuestion para saber si las leyes rigurosas sobre la usura producen el efecto de disminuirla , ó si por el contrario favorecen mas bien la codicia de los usureros , haciéndoles tomar para lograr sus fines medios que no está al alcance de las leyes el poderlos rechazar.

Los enemigos de las leyes represivas citan á su favor la obra de Mr. Bentham, que ha merecido de Mr. Wynn la mas completa aprobacion.

Parece ademas que han estado muy divididas las opiniones en la cámara de los Comunes sobre el objeto del bill propuesto; porque todas las proposiciones que ha motivado no han sido admitidas mas que por la mayoría de algunos votos, y la suspension se ha adoptado por la de cuatro solamente.

ESPAÑA.

Madrid 3 de mayo.

SS. MM. y AA. siguen en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

— El Rey nuestro Señor se ha servido elegir para el obispado de Leon, vacante por muerte de D. Ignacio Ramon de Roda, á D. Joaquin Abarca, Doctoral de la iglesia catedral de Tarazona: para el de Canaria, por fallecimiento de D. Manuel Verdugo, á D. Manuel Morete, Canónigo de la iglesia metropolitana de Búrgos: para el de Tenerife, nuevamente erigido y desmembrado del de Canaria, á D. Luis Folgueras, Dean de la iglesia catedral de Orense; y para el de Salamanca, vacante por muerte de D. Fr. Gerardo Vazquez, á D. Agustin Lorenzo Varela, Canónigo penitenciario de la iglesia catedral de Lugo.

— A la Real Junta superior gubernativa de la facultad de Medicina se ha comunicado por el Excmo. Sr. primer Secretario de Estado una Real

orden, con fecha 4 de abril último, por la cual S. M. ha tenido á bien mandar que todos los médicos, directores de aguas minerales; avisen á su jefe el parage en que residen, y otra de 18 del mismo mes para que se hagan sus purificaciones con arreglo á las reales cédulas de 1.º de junio de 1823, y 1.º de abril del presente, como empleados civiles que son.

La Real Junta lo avisa por este anuncio á todos los interesados, á fin de que no les pare perjuicio por no cumplir con lo prevenido en las dos citadas resoluciones de S. M.

G. de M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Desde la llegada del Dr. Lusardi en esta ciudad, los ciegos son el objeto de muchas conversaciones: unos acuden á este hábil oculista, y otros ya sea por la avaricia ú otras causas no quieren que su esposa ú esposa vean la apreciable luz; pero la mayor parte quedan ciegos por cálculo, y de estos es de lo que voy á hablar.

No puede darse un paso sin encontrar algun ciego mendicante: algunos son estacionarios ó se encuentran en todas horas en el lugar que han escogido: otros han hecho de la ciudad una particion semanal, de tal modo que se paran hoy en una puerta y comparecen en la misma en igual dia de la semana siguiente; y de este singular medio de industria se cuentan cosas raras: habrá sin duda ecsageracion en algunas de ellas, pero yo por no ser ni séptico ni demasiado crédulo, imitaré á aquellos hombres cuya justicia consiste en no creer sino la mitad del mal que oyen decir. Por fortuna no faltan en esta capital establecimientos de beneficencia y de caridad; los pobres que diariamente son admitidos en ellos dan una prueba convincente de esta verdad, pero vamos á los hechos; y he aqui un diálogo entre un ciego y un paseante.

Paseante. Siempre en el mismo lugar! ¿que permanencia!

Ciego. Que quiere V. que le diga; el hombre se ha de hacer á todo, y por poco que el mundo sea caritativo, esta permanencia que le parece á V. tan triste, no deja de producir algunas dulzuras.

Paseante. De suerte que vos no aspirais á recibir la luz?

Ciego. Antes sé que es imposible, y me resigno.

Paseante. Cómo imposible? Presentáos al Dr. Lusardi, cuya bondad es tan digna de recomendacion como su habilidad, y puede ser....

Ciego. Ah señor! hace algun tiempo que oigo de continuo pronunciar el nombre de este célebre oculista: tengo un placer en oír referir sus curas milagrosas: sé que algunos ciegos poco mas ricos que yo han recobrado la vista por medio de sus operaciones, y que no se ha limitado á esta sola buena obra.... cuando alguno no ha podido entrar á la casa de caridad para recibir los socorros que son necesarios despues de tales operaciones.

Paseante. Débeos pues mover este nuevo ejemplo, ¿á mas de esto que aventurais? Una repulsa? No.

Ciego. Otro temor es el que me lo contiene: ¿Qué será de mí si recobro la vista? Yo no se trabajar: las personas compasivas me dan ahora mas de lo que necesito para acudir á mis necesidades: el oficio de ciego es dulce, el único que me conviene, y quitarme la ceguera es lo mismo que abandonar el único medio que tengo para ganar mi subsistencia.

Paseante. En este caso no insisto mas. A Dios.

Ciego. Salud. — Esta conversacion tuvo lugar bajo los balcones de mi casa, y yo la recogí con intencion de participarla á las personas bienhechoras, cuyos socorros son muchas veces la causa del sosten de la mendicidad. He sabido tambien que cierto coronel amigo de la humanidad se ha dirigido á Mr. Lusardi, y le ha acompañado á la calle de S. Pablo en una casa cerca la Iglesia de este nombre, donde vive un ciego mendicante que puede recobrar la vista, y de tal modo se lo ha asegurado el oculista, que segun me han informado le ha ofrecido una onza de oro, sino lo consigue por medio de una operacion cuasi nada dolorosa, pero ni la escortacion del venerable coronel ni las de los vecinos han bastado para decidirle á someterse á la operacion: la causa es la que acabo de señalar; y me parece que en iguales circunstancias las autoridades deberian emplear algunos medios para destruir á lo menos esta especie de mendicidad y aprovechar de la buena voluntad de Mr. Lusardi (cuya nombradía resuena tanto entre las bóvedas doradas del rico, como bajo el humilde techo del necesitado), á quien con justa razon le ha nombrado V. , señor Editor, la segunda providencia del indigente, tanto por su desinterés como por su habilidad. Tenga V. la bondad, señor Editor, de insertar este artículo en su diario, y le quedará agradecido = *Uno de sus abonados.*

— Nosotros añadiremos que el 7 del actual tuvieron la inapreciable satisfaccion de recobrar la vista por medio del Dr. Lusardi cinco desgraciados, y del número de ellos un tal Ballonat que habia 27 años que estaba ciego de las viruelas, y una muchacha llamada N. Reinal que lo era de cataratas desde su nacimiento; y ha ejecutado por fin este oculista otras operaciones en el órgano de la vista con igual suceso. S. E. el capitan general marques de Campo-Sagrado fue acompañado de antemano por Mr. Lusardi en una pieza de la Real casa de Caridad donde habia muchos individuos operados que tuvieron la dicha de contemplar á sus bienhechores.

Aviso militar.

Publicado por mí en el diario de 3 del corriente mes quanto me previno el Excmo. Sr. capitan general Marques de Campo Sagrado, con fecha de 6 del prócsimo anterior relativo á la entrega de papeles y nombramiento de un habilitado de mi entera satisfaccion para todos los oficiales de la clase de prisioneros con licencia indefinida &c, y á consecuencia de las advertencias que hace al mismo tiempo prevengo ahora lo siguiente:

El miércoles 12 del corriente mes á las once de la mañana se presentarán en mi casa provistos de sus respectivos documentos, todos los señores oficiales desde la clase de coroneles efectivos en el dia para arriba; á efecto de nombrar uno ó dos individuos, que deberán en union con los que igualmente nombren las demas clases inferiores elegir un habilitado general de todos los individuos que se hallen en los casos arriba mencionados.

A las 12½ del mismo dia se me presentarán las clases efectivas de tenientes coroneles, comandantes de batallon ó escuadrones, incluso sargentos mayores con igual objeto.

El jueves 13 á la hora de las 10 de su mañana lo verificará para igual fin la clase de capitanes efectivos.

A las 12 en el mismo dia lo ejecutarán la clase de tenientes tambien efectivos: últimamente el viernes 14 la clase de subtenientes efectivos á las once de su mañana.

Los oficiales que por imposibilidad física ó moral no puedan verificar su presentacion, me lo avisarán por escrito con la nota de la calle y casa en que viven, dando á continuacion su voto á favor de dos individuos de su clase para elegir el que deba ser habilitado general. Barcelona 11 de mayo de 1824. = Luis de Bassecourt.

AVISOS AL PUBLICO.

Los que quieran entender ó tomar á su cargo la escavacion de un conducto que ha de abrirse desde frente la casa teatro y concluir en la plaza del convento de PP. Franciscos de esta ciudad, ó el suministro de ladrillos grandes y cal para la construccion del mismo, podrán acudir en los dias 11, 12 y 13 del corriente, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á enterarse de las condiciones en la secretaría de la muy ilustre Junta municipal de Sanidad, donde estarán de manifiesto, y se recibirán las proposiciones que al efecto se presenten, y en el último de ellos, y hora que se señale, se verificará el subasto de los indicados asientos por junto ó separado, si hubiese proposicion admisible, á conocimiento de dicha Junta. Barcelona 10 de mayo de 1824. = De orden de la muy ilustre Junta Felipe Claramunt, secretario interino.

Habiendo dispuesto el señor Intendente de policía de esta provincia que me encargue del desempeño de las funciones de Comisario del cuartel 1.º de esta ciudad: aviso á todos los vecinos del espresado cuartel que desde el dia de mañana queda abierta la oficina en la calle de Escudellers, casa núm. 5, piso primero, manzana número 15. Barcelona 10 de mayo de 1824. = Francisco Casadevall, Comisario interino.

El Comisario interino del cuartel 5.º vive en la calle de San Pablo, casa núm. 51, cuarto primero, isla 15; lo que se avisa al público para los fines convenientes.

D. Pablo Vergés, que se halla encargado de algunos suministros hechos á las tropas francesas, se servirá pasar personalmente ó avisar el número de la casa de su habitacion en la de Manuel Policarp, sastre, frente del convento de San Agustin, calle del Hospital, al lado del boticario Savall, núm. 8, tercer piso, para imponerle de asuntos interesantes.

El viernes 14 del corriente al medio dia saldrá para Mahon el capitán Juan Blascos, con su jabeque Jabat, con la correspondencia del público; admite cargo y pasajeros.

Real Lotería primitiva. En la extraccion sorteada en Madrid el dia 3 del corriente salieron los cinco extractos siguientes 65, 46, 27, 49 y 19. El dia 22 del presente mes se cerrará la admision de juegos para la extraccion que debe sortearse en Madrid el dia 31 del mismo.

Rifa á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, efectuada hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio.

Y á tenor del aviso dado en 3 del corriente, han correspondido á las cinco suertes las cantidades siguientes.

Lotes.	Núms.	Sujetos premiados.	Premios.
1	1538	Jesus, Maria, Josef, p. y v. J. M. Y. G. S. la mitad per casa de Caritat, y la otra mitad por el escribiente.....	3200 rs.
2	210	Anima de Mn. Pera que mori dos años arrera, p. y v. Pere Gras en compañía.....	300 rs.
3	1717	J. C. C. y altre C. con rúbrica.....	300 rs.
4	1352	Mare de Deu de los Dolors, p. y v. Margarida Pardinás, carre Condal.....	300 rs.
5	2755	N. S. del Carmen y el Patrocini de S. Josef p. y v. R. L. con otra.....	1280 rs.

El número de cédulas asciende á 2984.

Los interesados acudirán mañana á recoger sus respectivos premios á casa del tesorero D. Josef Martí y Serra de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá otra rifa que se cerrará el domingo próximo 16 del corriente en 5 suertes á saber:

Primera de.....	3200 rs. vn.
Tres de 300 rs. cada una.....	900 idem.
Ultima de.....	1280 idem.

Barcelona 10 de mayo de 1824.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos espósitos y dementes del hospital general de Sta. Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido premiados los números y sujetos siguientes.

Lotes.	Núms.	Sujetos premiados.
1	798	N. S. del Carme, p. y v. Josefa Boatell, carre de la Bordeta. Dos candeleros, seis cubiertos de plata y seis cuchillos con mangos de idem.
2	4547	Julia Coronas frente de S. Just. Tres cubiertos de plata.
3	6487	M. P. y rúbrica. Idem.
4	6542	Antonia Ramogosa, p. y v. Francisco Gotzens. Unos pendientes de diamantes y topacios y una cadena de oro.
5	4812	Las animas del purgatori, p. y v. Eulalia Figueras, carrer dels Angels. Unos pendientes de diamantes y esmeraldas.
6	1078	El Beato Miguel de los Santos con seña. Unos pendientes de piedras violadas montadas en oro.

Los sujetos premiados acudirán á recoger sus respectivos premios en la habitacion del Rdo. Prior en el mismo hospital de 9 á 11 de la mañana.

En el dia 16 del corriente se abrirá igual rifa que se suscribirá en los parages acostumbrados á real de vellon por cédula y se cerrará en el dia 7 del próximo mes de junio.

Embarcaciones venidas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles De Xabea en 5 dias, el laud las Almas, de 17 toneladas, su patron Antonio Bas, con algarrobas de su cuenta. =

De Cullera en 4 dias , el laud las Almas , de 16 toneladas , su patron Sebastian Banasco , con naranjes de su cuenta. = De Marsella y Soller en 7 dias , el jabeque Beata Catalina Tomas de 45 toneladas , su patron Francisco Bastart , con lienzos, quincalla, drogas , fierro , cueros , y otros efectos à varios. = De Palma en Mallorca y Soller en 8 dias , el jabeque S. Josef , de 29 toneladas , su patron Miguel Duran , con algarrobas, lana y colomina de su cuenta.

El escribano de esta ciudad que en el año 1813 recibió el testamento de Jaime Llobet y Silicis , se servirá avisarle al abogado que vive en el primer piso de la casa núm. 3 , calle de la Ciudad , en una de las cuatro esquinas de Bellafilla , quien á mas de los derechos de la saca de la escritura dará cuatro duros de gratificacion.

Josef Olivé , albañil , que vive en la plaza de los Peixos , tienda de la casa núm. 7 , participa al público que fabrica hornos para plantar calderas de cualquier fabricacion con un grandísimo ahorro de leñas mas que los usuales : para mayor conocimiento de la verdad podrán informarse del señor Josef Borges , tintorero , calle de la puerta Nueva , al lado de los arcos de San Agustin , núm. 13 , y en la calle den Cortinas , casa del señor Josef Grané , tintorero , que darán razon de dichos hornos.

Ventas. En la calle de Basea , núm. 9 , se hallan de venta musquiteras de pavellon y otras cualidades á precios cómodos.

Hay para vender un coche forrado y charolado de nuevo , corriente para una ó dos caballerías : el señor Guillermo Brunet , en el Silar , vulgo *Sitjar* , dará razon , é igualmente de una carretela muy buena y ligera.

El que quiera comprar una berlina vulgo media fortuna casi nueva muy buena y de todo lujo , que se venderán por la mitad del precio que ha costado , acuda á la Rambla , frente de Santa Mónica , casa núm. 23 , cuarta principal , que darán razon.

Retornos. En la posada de las Cuatro Naciones hay un coche de retorno para Madrid , Navarra , Zaragoza y su carrera : la persona que guste partir para dichos destinos tendrá la bondad de conferirse con el calesero en la misma posada para tratar del ajuste.

En el Escudo de Francia , calle Nueva de San Francisco , hay un coche de retorno para Perpignan , una tartana para idem que llevará los asientos á doce pesetas cada uno , y una galera para Madrid.

Pérdida. El día 18 del pasado se perdió una sortija figura de mostachon , de diamantes con dos topacios en medio , desde la Rambla á la calle de Escudellers : la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la tienda de Pedro Pujol , platero , que á mas de agradecerse lo dará una gratificacion.

Serviente. Un jóven de 23 años que sabe escribir y afeitarse , desea una casa para servir y sabe todos los quehaceres de ella , tiene personas que abonarán su conducta ; darán razon en la calle de la Boqueria número 2 , cuarto principal.

Teatro. La opera sería en dos actos *la Zelmira* , música del célebre Rossini. A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.